

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

19764 *Resolución de la Junta Secundaria Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire en Canarias por la que se anuncia subasta de diverso material clasificado no apto para el servicio.*

1. Objeto: Subasta de diverso material, chatarra férrica sin clasificar y Vehículos de diferentes modelos.

2. Importe mínimo licitación: 7.180,00 euros, correspondiente a tres Lotes.

3. Fianza provisional: Según lo establecido en la cláusula 9 del Pliego de Condiciones Particulares que rigen esta subasta.

4. Plazo de retirada del material: El indicado en la Cláusula 14 del Pliego de Condiciones Particulares que rigen esta subasta.

5. Acreditación para la retirada del material: Deberá presentar Certificación de ser Gestor Autorizado de Residuos no Peligrosos.

6. Recogida de pliegos: En la Delegación Regional de la Junta Secundaria Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, ubicada en la SEA 014 del MACAN, en la paseo de Chil, n.º 301, de Las Palmas de Gran Canaria.

7. Los materiales: Podrán ser examinados los días 17 al 21 de abril de 2017, de nueve a trece horas en la Base Aérea de Gando, Grupo del CGMACAN y Aeródromo Militar de Lanzarote.

8. Presentación de proposiciones: Se entregarán en la SEA 014 del Cuartel General del MACAN, sito en la paseo de Chil, 301, 35010 de Las Palmas de Gran Canaria, a partir del día siguiente a la publicación del anuncio y hasta el 28 de abril de 2017 a las 10:00 horas.

9. Documentación: Deberán presentar documentos que acrediten la personalidad de los licitadores, según se establece en el Pliego de Condiciones Generales.

10. Fecha y lugar: El acto tendrá lugar el día 4 de mayo de 2017 a las 10:00 horas en las oficinas de la SEA014, sita en el Grupo del Cuartel General del MACAN, en Las Palmas de Gran Canaria.

11. Información: Dirigirse a la dirección reseñada en el punto 6.º o llamando al teléfono 928-440027/29.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de marzo de 2017.- El Secretario de la Junta Regional Delegada.

ID: A170020821-1